

El día 4 de junio de 2014, a las 11,35 horas en segunda convocatoria, se reúne en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad, la Comisión de Garantía Interna del Centro, con la asistencia de:

Prof. Dr. Antonio Lorenzo Peñuelas (Decano)  
Dr. Juan Antonio Córdoba Doña (Representante del SAS)  
D<sup>a</sup>. África Fernández Forné (Representante de los Alumnos)  
Prof. Dr. Joaquín Gamero Lucas (Representante Profesores)  
D. José M<sup>a</sup>. García de Lomas Guerrero (Representante de los Alumnos)  
Prof. Dr. Juan Luis González Caballero (Vicedecano de Ordenación Académica)  
Prof. Dr. Juan Manuel Ignacio García (Representante de los Departamentos)  
Prof. Dr. José Pedro Novalbos Ruiz (Coordinador Grado en Medicina)  
D<sup>a</sup>. Cristina Manzano Manzano (Secretaria)

Invitados:

Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. María Jesús Sánchez del Pino (Coordinadora de Movilidad Nacional)  
Prof. Dr. Antonio José Chover González (Coordinador de Movilidad Internacional)

Justifican su ausencia:

Prof. Dr. José María López-Cepero López-Cepero (Representación Directores Departamentos)  
Prof<sup>a</sup>. Cristina Verastegui Escolano (Representante Profesores)  
D. Luis Carlos Sillero Sánchez (PAS)

## ORDEN DEL DÍA

- 1- Aprobación, si procede, del acta sesión anterior (12 diciembre de 2013)
- 2- Informe Sr. Presidente
- 3- Propuesta de requisitos mínimos para la ficha 1B
- 4- Propuesta de objetivos de movilidad para el curso 2014- 2015
- 5- Propuesta del programa de acción tutorial: Proyecto Compañero
- 6- Preparación del informe de Seguimiento del curso 2013-14
- 7- Análisis de incidencias docente del segundo cuatrimestre. Propuestas de la Comisión de Garantía de Calidad para el curso 2014-15.
- 8- Asuntos de trámites
- 9- Ruegos y preguntas

Inicia la Sesión el Sr. Decano, comunicando que presidirá la Reunión el Vicedecano de Ordenación Académica.

### 1.- Aprobación, si procede, del acta sesión anterior (12 diciembre de 2013).

Informa el Prof. Novalbos que se ha recibido una alegación al Acta presentada por el Dr. Gamero Lucas y procede a su lectura

"En el Punto tercero del Orden del día: **"Presentación por parte de los miembros de la Comisión y profesores asignados en la anterior CGC de sus propuestas para el Informe de Seguimiento"** página cuarta; párrafo 12; **donde se lee** "Este procedimiento continua el Dr. Novalbos se basa en los informes que hemos estado analizando y que finalizará con el Autoinforme del curso 2012-13.

#### **Debe leerse**

Este procedimiento, continúa el Dr. Novalbos, se basa en los informes que se han venido presentados y que finalizará con el Autoinforme del curso 2012-13, con un resumen de acciones a realizar, cuya elaboración correrá a cargo del Prof. Gamero

El Dr. Novalbos indica que la participación del Dr. Gamero se centra en el punto 12 del Autoinforme donde se recopilan las propuestas de mejora efectuadas para priorizar las acciones a desarrollar.

Se aprueba que la redacción de la alegación sea: Este procedimiento, continua el Dr. Novalbos, se basa en las propuestas concretas de mejora presentadas en el Autoinforme del curso 2012-13, y que finaliza en el plan de mejora con una priorización de las acciones cuya elaboración correrá a cargo del Prof. Gamero.

## 2.- Informe Sr. Presidente

Toma la palabra el Prof. González Caballero que:

- Da la bienvenida a los nuevos miembros de la comisión, D<sup>a</sup>. África Fernández Forné en representación de los alumnos y el Dr. Juan Manuel Ignacio García en representación de los Directores de Departamentos, y recordando que están aún vacantes 2 plazas en representación de las Instituciones Sanitarias.
- Reunión mantenida con el Vicerrector de Ordenación Académica, la Asesora de Ciencias de la Salud, y los Departamentos, en el mes de enero, para tratar los problemas de organización de las prácticas clínicas, el reconocimiento de la colaboración de las prácticas clínicas, así como el reconocimiento de las actividades de los profesionales del Hospital de Jerez (le están siendo reconocidas con 0,1 y 0,2 créditos la labor a profesionales que están colaborando durante todo el curso académico).
- Reunión en el mes de marzo con el Vicerrector de Ordenación Académica, la Asesora de Ciencias de la Salud, el Director del Gabinete de Planificación, del Decano, el coordinador de grado y el Vicedecano de Ordenación Académica, para planificar el próximo curso, especialmente el rotatorio que tendrá 3 bloques con 18 créditos cada uno. Sería deseable un tutor/coordinador por cada dos alumnos, sin afectar las prácticas de los otros cursos. Se propone que cada asignatura clínica, tenga designado un responsable de sus prácticas en cada hospital, preferentemente con relación contractual con la Universidad; la información sobre el profesor responsable de las prácticas de cada asignatura se dará a conocer a los alumnos para que los tengan de referencia.  
A día de hoy tenemos ya el nombre de varios responsables de bloques del rotatorio, pero aún falta los responsables del bloque materno- infantil y de otras asignaturas.
- Borrador de la Instrucción del VOAP sobre la organización de las prácticas clínicas, resultado de la reunión mantenida en el mes de marzo. En periodo de alegación, la Facultad ha presentado un borrador alternativo, donde se ha incluido, entre otras cuestiones, las obligaciones del Vicerrectorado.  
El Sr. Córdoba pregunta por la figura de los Vicedecanos en los Hospitales, contestándole el Sr. Decano que esta figura, Director Docente, está recogido en el RD 1558/86, pero que nunca se ha desarrollado.

## 3- Propuesta de requisitos mínimos para la ficha 1B

El Dr. Novalbos recuerda que como Coordinador del Grado tiene la misión de revisar y visar las fichas 1B, y que éstas recojan y se adecuen a todo lo especificado en la Memoria. El año pasado se incluyó el cronograma, y propone que este año deberían incluirse los coordinadores de las prácticas, por lo menos uno por cada asignatura y hospital, facilitándose así la conexión con el responsable de la asignatura y permitiendo que los alumnos tengan un referente en el servicio clínico donde realizan sus prácticas, idealmente este profesor debería coordinar y recopilar también los datos de la evaluación de las prácticas clínicas.

El Dr. Gamero comenta que en la asignatura que coordina (Medicina Legal), los alumnos presentan una Memoria donde se recoge, además de las actividades realizadas en las prácticas de Clínica y Patología Forense, la valoración que los alumnos hacen de las prácticas recibidas, la implicación del profesorado en las mismas, así como propuestas de mejora para próximos cursos. Finalmente, en el examen de la asignatura, se incluyen las preguntas de prácticas que correspondan.

El Dr. Novalbos le responde que debería especificarse en la ficha como evalúan las actividades realizadas en las prácticas clínicas y que ponderación tienen en la calificación final, independientemente de que se puedan evaluar conocimientos en los exámenes teóricos.

A propuesta de los alumnos y tras la intervención del Dr. Novalbos, se insiste que en la ficha 1B se debe indicar también de forma clara la modalidad del examen teórico junto a los criterios o requisitos de evaluación del alumno.

**Se acuerda proponer para su aprobación en la próxima Junta de Facultad la inclusión en la ficha 1B de:**

- **Responsables de prácticas clínicas por cada asignatura y hospital**
- **Criterios de evaluación de las prácticas clínicas**
- **Indicación de la modalidad del examen teórico.**

## 4- Propuesta de objetivos de movilidad para el curso 2014- 2015

Toma la palabra el Dr. Novalbos para indicar que se trae este punto porque es necesario concretar los objetivos de movilidad para el próximo curso, por ser procedimientos obligatorios del sistema interno de garantía de calidad, PC05 y PC04. Tras un debate sobre la conveniencia de aumentar o disminuir los

objetivos cuantificables de movilidad el porcentaje del curso pasado, y tras el análisis de las solicitudes presentadas y de los indicadores de movilidad, **se acuerda proponer a la Junta de Facultad los siguientes objetivos de movilidad entrante y saliente del Grado de Medicina:**

**Movilidad Entrante: 4%**

**Movilidad saliente: 2%**

#### **5- Propuesta del programa de acción tutorial: Proyecto Compañero**

El Dr. Novalbos recuerda que en la actualidad no se están realizando las acciones recogidas en programa de acción tutorial incluido en el Sistema de Garantía. Por ello se propone incorporar las actuaciones del Proyecto Compañero, que ya está funcionando en los demás Centros, y cede la palabra a la Dra. Sánchez del Pino, como Coordinadora del Programa de Acción Tutorial del Centro.

La Dra. Sánchez del Pino explica que el proyecto se basa en la orientación al nuevo alumno durante su recorrido por la Universidad, enseñándoles el funcionamiento de la universidad, la disponibilidad de los diferentes servicios universitarios y también orientándoles para un mejor aprendizaje de las asignaturas a través de la figura de los alumnos mentores. Además se continuará contando con la participación y tutorización de profesores.

Los alumnos se interesan por la iniciativa, y manifiestan que ellos ya se interesaron por la implantación del proyecto compañero en la facultad de medicina. La Dra. Sánchez del Pino les comunica que toda la información se remitirá a la Delegación de alumnos, dado la época en que estamos, para solicitar la participación de esta Delegación de alumnos y de compañeros alumnos a partir del 2º curso, que deberán hacer un curso de formación en octubre.

Se discute el realizar una mentorización sobre cuestiones clínicas en los hospitales, pero existe consenso en que de abórdala sería en una segunda fase.

La Sra. Fernández Forné pregunta, si se dará algún crédito de reconocimiento a esta labor. El Sr. Decano propone el reconocimiento de un crédito.

El Sr. García de Lomas manifiesta que es un proyecto muy positivo por la experiencia que tiene de otros centros.

El Dr. Gamero ve muy positiva la iniciativa, dado que promueve el compañerismo, pero ve que solo el voluntarismo no conseguirá muchos adeptos.

La Dra. Sánchez del Pino quiere agradecer la ayuda prestada por el Servicio de Atención Psicopedagógica.

**Dentro del programa de acción tutorial del centro, se aprueba iniciar el Proyecto Compañero en el curso 2014-15**

#### **6- Preparación del informe de Seguimiento del curso 2013-14**

El Dr. Novalbos recuerda que en breve habrá que ponerse a trabajar para la elaboración del Autoinforme de seguimiento del curso 2013-14, y propone que se realice igual que el curso pasado; cada miembro de la comisión participará en el análisis de un proceso, sus indicadores, puntos fuertes y débiles para terminar elaborando propuestas concretas de mejora, y después se presentarán en una sesión de esta Comisión. Cada proceso será asignado al menos a dos miembros de la comisión

El Dr. Ignacio García manifiesta su no disposición a participar este año en dicha propuesta, pues debido a que su Departamento imparte docencia en varios centros, no puede comprometerse en realizar más tareas.

El Dr. Gamero manifiesta que no desea realizar el mismo procedimiento que el año anterior, y propone participar en el procedimiento relacionado con la calidad del profesorado.

#### **7- Análisis de incidencias docente del segundo cuatrimestre. Propuestas de la Comisión de Garantía de Calidad para el curso 2014-15.**

El Profesor González Caballero propone que se lleve a la Junta de Facultad:

- La solicitud al Vicerrectorado de Ordenación Académica y a los Departamentos, de los responsables o coordinadores y profesores que tienen relación contractual con la universidad para que puedan ser comprometidos a atender a los alumnos.
- Que se deje la libertad de realizar exámenes parciales en todas las asignaturas que se deseen; pues en la actualidad solo las asignaturas clínicas de 9 créditos, lo tienen programado oficialmente en el período de exámenes de febrero y junio, pero hay otras asignaturas que lo realizan fuera de este período interfiriendo en otras asignaturas.

El Vicedecano cede la palabra a los alumnos para que expliquen la problemática en la asignatura de Medicina Legal. El Sr. García de Lomas señala que el problema ha sido principalmente el solapamiento con los alumnos de la Licenciatura, y que algunos de los profesores asociados no tenían consulta todos los días, y por lo tanto no se han realizado las prácticas en su totalidad, por lo que proponen que la asignatura se haga anual.

El Dr. Gamero interviene para indicar, que para el curso que viene tendrán los mismos problemas, aunque no se produzca el solapamiento con la Licenciatura, dado que en el paso de la Licenciatura al Grado de Medicina, se ha visto reducido de forma drástica, el número de días de prácticas de Clínica y Patología Forense. En relación con esta última circunstancia, debe significarse, que de tener prácticas todos los días del Curso Académico, de lunes a viernes, durante la Licenciatura (excepto el mes de octubre y 10 días de noviembre), se ha pasado en el Grado, a tener las mencionadas prácticas tres días por semana, durante un solo cuatrimestre (prácticas de Clínica y Patología Forense), con lo cual se ha visto reducida la actividad de prácticas en un porcentaje próximo al 70%. No obstante, se ha acordado con los señores alumnos, que de forma voluntaria, para no solaparse con ninguna otra actividad docente y a propuesta de los propios médicos forenses contratados-, realizar prácticas autopsia los fines de semana y festivos.

Finalmente, me gustaría resaltar, dado que nos encontramos en la Comisión de Garantía Interna del Centro, que la situación comentada para la asignatura de Medicina Legal, se ha venido dando de forma similar o incluso de forma más acusada, en un número nada escaso de asignaturas pertenecientes a diferentes cursos de nuestro Grado en medicina, probablemente por problemas de una adecuada programación. Este último comentario, que traslado a la Comisión, puede ser desmentido, si así lo desea, por el propio Representante del Centro, el Sr. García de Lomas, miembro de esta Comisión como representante de Alumnos y presente en el día de hoy y que desgraciadamente ha debido de vivir, con toda seguridad la circunstancia que he venido comentado.

El Vicedecano de Ordenación Académica, como responsable de la programación docente, no está conforme con la mención que se realiza sobre la elaboración de la programación docente y pide que se incluya en el acta que la programación se realiza basándose en los medios que se tienen, el exceso de alumnos y la disminución del profesorado son cuestiones que no son de su responsabilidad

El Dr. Novalbos pregunta si para la realización de las 20 horas de prácticas clínicas se mantiene la plantilla de 10 profesores asociados con contratos trimestrales en los institutos de medicina legal, y si es posible aumentar la implicación de otros profesionales. El profesor Gamero informa que se mantienen las 10 plazas pero que no es posible aumentar la disponibilidad de más tutores, este año además se ha tenido contratos de 6 meses.

El Dr. González Caballero señala que el número de alumnos de la asignatura se ha dividido en 5 grupos para la realización de las prácticas, por lo que cada 2 semanas van entre 25/30 para recibir 20 horas; y que para el próximo curso el número total de alumnos se dividirá en 6 grupos, por lo que se reduciría el número de alumnos por grupo.

El Dr. Novalbos informa que repasado el cronograma de actuaciones necesarias para la modificación de la Memoria, para el próximo curso académico, si se prevén que persistirán las dificultades y no se puede garantizar estas prácticas, forzosamente se deberán programar y planificar con tiempo actividades alternativas para cubrir esta docencia práctica con las menores incidencias.

El Dr. González Caballero recuerda que no se hubiera planteado esta situación si se hubiera llevado a efecto la propuesta que hicimos el curso pasado de desdoblarse en 2 grupos la docencia de 4º y 5º curso, un grupo de teoría por semestre, y las actividades prácticas durante todo el curso.

El Dr. Ignacio comenta que se está infrautilizando los unidades/servicios, pues a ser las asignaturas semestrales, en el otro semestre del curso, las unidades clínicas están vacías.

El Dr. Novalbos señala que la propuesta de hacer la asignatura anual se podrá analizar, pero que hay que plantear el análisis conjunto de las situaciones de otras asignaturas clínicas una vez implantado la totalidad del grado para proponer modificaciones mayores al plan de estudios y por lo tanto a la Memoria de Grado; insiste que en momento actual además habrá que subsanar el problema para el próximo curso y plantea buscar otras alternativas para la impartición de las actividades prácticas de la asignatura.

## 8- Asuntos de trámites

El Dr. Novalbos indica que a este punto se trae el listado de alumnos que han solicitado la acreditación del nivel de inglés, cumpliéndolas todos excepto 1 alumno que la documentación presentada no se ajusta a la Tabla de Reconocimiento y se le ha requerido documentación complementaria

ALUMNO	DNI	DOCUMENTACIÓN
Almagro Romero, Alicia	32.073.397 N	Cambridge PET
Alonso Álvarez-Rementería, Máximo Miguel	77.815.689 L	Cambridge FCE
Álvarez Martín, María Chian	76.660.068 X	CSLM
Benzaquen Vallejos, Ana	76.658.327 V	Cambridge PET
Camacho Montaña, Laura María	49.036.227 C	Trinity College London
Carabot Ramírez, Alberto	15.443.418 E	Trinity College London
Castellano Pérez, Rebeca	99.063.319 Z	Cambridge FCE
Cordón Reche, David	76.444.367 A	Cambridge PET
Cubero García, Gemma	44.058.597 G	Escuela O I Chiclana
Cuevas Gálvez, Josefa	74.857.658 H	CSLM
Cuevas García, Julia	77.376.094 T	Cambridge PET
Del Solar Rico, Javier	45.380.212 Q	Cambridge PET
De la Cerda Montes de Oca, Paula	32.0578.009 T	Cambridge PET
De la Cruz Román, M <sup>a</sup> . Teresa	49.073.479 N	CSLM
García Barón, Carlota	77.172.046 B	Trinity College London
García Feria, Elena	45.335.486 W	Cambridge PET
García López, Carmen	49.079.168 C	Cambridge FCE
Gómez Martín, Ester	76.658.020 D	Cambridge PET
Gómez Verdejo, Alejandro	23.026.909 E	Escuela OI San Fernando
González Montes, Patricia	45.332.227 D	Cambridge PET
Guerrero Vázquez, Laura	30.260.631 Z	CSLM
Gutiérrez Sánchez, M <sup>a</sup> . Del Carmen	76.089.542 E	Cambridge PET
Hernández Abellán; Macarena	30.255.553 L	PENDIENTE
Iglesias Chaves, María Nieves	48.978.361 E	Escuela OI
Iglesias Santiago, Santiago	26.255.237 R	Escuela OI Linares
Ignacio Expósito, Juan Manuel	76.084.523 V	CSLM
Macías Quijano, Ana M <sup>a</sup> .	49.070.842 C	Cambridge FCE
Marín Candón, Alicia	76.647.757 G	CSLM
Mellado Valdés, Isabel M <sup>a</sup> .	76.635.338 M	Trinity College London
Moreno Cortés José Carlos	15.443.370 C	Cambridge PET
Moreno Cortés, Mario del Rocío	15.443.368 H	Cambridge PET
Moya Trujillo, Francisco de Asís	77.171.190 A	Escuela OI Cádiz
Quiñones Pedemonte, Violeta	48.966.623 Z	Escuela OI san Fernando
Quiroga de Castro, Aranzazu	76.089.366 F	Cambridge PET
Rivas Gómez-Plana, Fátima	49.076.025 M	Cambridge PET
Rodríguez Calzadilla, Irene	30.978.273 X	Cambridge PET
Rojas Cots, Juan Alberto	45.326.280 L	Trinity College London
Román Puertollano, Ana	76.656.092 J	CSLM
Romero Herraiz, Fernando	30.244.973 L	Cambridge PET
Rosa Boyer, Maeva	44.069.589 W	Cambridge PET
Rosa Longobardo, Félix	48.974.514 Q	CSLM
Sánchez Albendea, Alma	75.813.044 F	CSLM
Sánchez Toscano, Esteban	49.074.251 W	Cambridge FCT
Villena Salinas, Javier	77.189.546 M	Cambridge PET
Villanego Fernández, Florentino	49.559.502 E	CSLM

Cruz  
 M. S. O.  
 de  
 Chiclana

Respecto a las actividades aprobadas por la COAPA en su sesión de 26 de marzo de 2014, no se ha detectado ninguna incompatibilidad con las asignaturas de Grado en Medicina.

Se han solicitado a los Departamentos, como otros años, las propuestas para la realización de Trabajos Académicamente Dirigidos, habiéndose recibido hasta la fecha las siguientes propuestas del Departamento Materno-Infantil y Radiología:

- Aportaciones de las técnicas de medicina nuclear en el seguimiento de la uropatía obstructiva
- Aportaciones de las técnicas de medicina nuclear al diagnóstico de la uropatía obstructiva.
- Contribución al estudio del reflujo vesicoureteral mediante procedimientos gammagráficos.
- Estudio de la funcionalidad renal de los pacientes con vejiga neurógena.

Se está haciendo gestiones con la clínica de Chiclana, para que los alumnos puedan realizar prácticas estivales, en sus instalaciones.

Los alumnos que han realizado actividades para su reconocimiento como créditos del módulo de optatividad son:

Actividad	Apellidos, nombre	DNI	Calificación	Créditos
SEMYU 112 Organizador: Decanato Facultad Curso Académico	Boiza Molina, Natalia	26.256.512	Sin Calificación	1,5
	Haro Preston, Pablo	32.077.042	Sin Calificación	1,5
	Millán Orge, Marta	32.077.634	Sin Calificación	1,5
	Pascual Pérez, Susana Fabiola	76.650.600	Sin Calificación	1,5
	Pérez Peis, Guillermo	75.148.500	Sin Calificación	1,5
	Quiñones Pedemonte, Violeta	48.966.623	Sin Calificación	1,5
	Rodríguez Serrano, Ana	80.158.440	Sin Calificación	1,5
	Sánchez Rodríguez, Juan José	32.073.693	Sin Calificación	1,5
	Vigo Muñoz, Miguel	53.671.641	Sin Calificación	1,5

Actividad	Apellidos, nombre	DNI	Calificación	Crédito
V Curso SOPORTE VITAL AVANZADO Organizador: AEMCA/CRUZ ROJA Celebración: Marzo 2014	Boiza Molina, Natalia	26.256.512	Sin calificación	1,0
	Burgos Rodríguez, Ángela	74.943.286	Sin calificación	1,0
	Cámara Baena, Sergio	26.254.006	Sin calificación	1,0
	Domínguez Fernández, M <sup>o</sup> . Henar	44.782.548	Sin calificación	1,0
	Firetto, Chiara	AR7387341	Sin calificación	1,0
	Gutiérrez Gallardo, Ana	26.967.553	Sin calificación	1,0
	Morales de Pando, José Miguel	76.444.824	Sin calificación	1,0
	Moreno Sorribas, Sara	49.072.283	Sin calificación	1,0
	Muñoz García, Cristina	49.078.430	Sin calificación	1,0
	Navío León, Macarena Beatriz	29.496778	Sin calificación	1,0
	Quiñones Pedemonte, Violeta	48.966.623	Sin calificación	1,0
	Riego Ramos, María José	53.277.666	Sin calificación	1,0
	Ríos Aranda, Carmen	76.627.232	Sin calificación	1,0
	Rodríguez Fernández, Patricia	48.971.080	Sin calificación	1,0
	Serrano Ponce, José Luis	44.053.190	Sin calificación	1,0
	Villegas Romero, Isabel M <sup>a</sup>	49.041.992	Sin calificación	1,0

## 7- Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más punto que tratar se levanta la sesión a las 15,20 horas del día 4 de junio de dos mil catorce, de todo lo que antecede, como Secretaria doy fe

*M<sup>o</sup> Cristina Arzato*



*[Handwritten signature]*